

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1887

NUM. 247

EDITORIAL

UNOS DATOS SOBRE MONEDA

En una Revista financiera que publica un periódico de la Península, escrita, por cierto, con alguna vaguedad y al parecer como quien escribe para gente muy, se contenta con recapitular párrafos de aquí y de allá, han excitado nuestra curiosidad los siguientes renglones, que ó nada dicen ó significan mucho que á nuestro estudio se escapa.

«La Pólsa de Berlín adquiere de día en día mayor importancia y precisa tener en cuenta su movimiento y tendencias para apreciar la situación de los mercados Europeos y Americanos, de que antes decidían casi exclusivamente Londres, New-York y París.

«Así es que, tanto en las grandes fluctuaciones últimas de los fondos públicos, como hoy en la crisis monetaria y los empréstitos de la América del Sur, Berlín viene tomando una parte importantísima.

«No tan solo ha conseguido la Alemania colocar la casi totalidad de sus fondos públicos en poder de sus naturales, sino que en el mercado de Berlín, á medida que el Gobierno ha ido autorizando la contratación de nuevas clases de valores, se han ido colocando inmensas cantidades de títulos, de las que hoy es acreedora Alemania respecto de los demás Estados.

«Ya la hemos visto, siguiendo las inspiraciones de su política, arrojando últimamente algunos miles de millones de valores rusos al mercado, causando una depreciación de más de 4 por 100 al crédito de aquel imperio durante uno de esos momentos de calor que han producido las inabarcables complicaciones de la cuestión búlgara. Si esa baja no fué mayor aún, debióse á la ayuda que al crédito ruso dispensó la plaza de París, que ha absorbido inmensa parte de esas ventas alemanas.

«Dichas ventas, contribuyeron de tal suerte á fomentar los sobrantes metálicos en Berlín que los descuentos particulares se hacen á 1 7/8 y las dobles sobre valores á 2 1/4. á pesar del empréstito de Buenos-Aires por 10 millones de pesos y á las remesas de oro de New-York. Ciertamente que el Banco imperial de Berlín no puede bajar su descuento del 3 por 100, á pesar de la enorme existencia de 815 millones de marcos que tiene en sus arcas; pero aún así, ni piensa en aumentarlo, á pesar de que Londres ha debido hacer una segunda subida del descuento para defender su existencia en oro, ni ha dificultado entregar oro á manos llenas en los cambios que se le solicitan y han solicitado.

«Los mercados americanos continúan efectivamente necesitados de numerario que vienen á buscar en Europa, motivando la elevación del descuento y el subsiguiente empeoramiento de los cambios todos. A pesar de las medidas tomadas por el Secretario del Tesoro en los Estados-Unidos, muy discutidas como lo es siempre la ingerencia del Estado, para resolver crisis económicas, la abundancia de metálico está muy lejos de reinar en Norte América, y aunque el precio del descuento que había llegado á 9 por 100 en la primera quincena de agosto, no ha excedido luego de 7 por 100, el tipo medio de las últimas semanas ha sido de 5 y 1/2 por 100, igual en un todo al tipo medio de las primeras.

«De esperar es, que sin embargo de la aparente gravedad que esta escasez monetaria reviste en frento de las inmensas necesidades de una actividad comercial exaltada, y que en estos momentos se ha de sumar con las grandes necesidades del mercado agrícola, por efecto de las siembras; de esperar es, repetimos, que esa situación se domine en breve, sin producir mucho mayores perturbaciones en los cambios de Europa.

«Aquí por el contrario, la abundancia de capitales es extrema, á pesar de que el movimiento comercial parece renacer algún tanto, pero no lo suficiente para que se note un aumento en la cartera comercial de los Bancos principales, sino en algunos como en París más bien se notan bajas de alguna importancia.»

Nos llaman la atención los párrafos copiados porque se refieren á

principalmente á la cuestión monetaria, y tratan como base del mercado de Berlín, que se sabe, ha sido por miras políticas, uno de los que en los últimos años ha contribuido más á procurar la alteración de la normalidad acostumbrada de valores entre la plata y el oro.

Pero al meditar sobre esos párrafos, preguntamos nosotros. ¿A qué parte tan notable se referirá el escritor, al decir que hoy en la crisis monetaria, la viene tomando Berlín? Nuestras noticias hasta el día, y eso que hemos procurado seguir paso á paso el movimiento de la crisis universal, nada nos dicen y bien poco nos hacen recordar.

Desde que Alemania pretendió monometalizar su moneda, no habíamos vuelto á saber nada de ese país que tuviera notoria influencia en el problema monetario.

Dicha Revista nos habla también de sobrantes metálicos en Berlín, de escasez de moneda en los mercados de América, de que á pesar de aquellos sobrantes no puede el Banco imperial bajar su descuento, de que en Londres estos se han subido para defender la existencia de oro en Inglaterra y que en Norte América ha bajado el descuento por virtud de la escasez monetaria; pero todo esto se halla expuesto de un modo tan confuso que confesamos realmente no entenderlo.

No podemos, sin embargo, dejar de recoger la especie, pues si, como antes indicamos, esos párrafos significan algo del movimiento monetario mercantil del día en los principales países, y algo al parecer nuevo, por lo menos comparado con lo que nosotros teníamos por existente, la importancia de los datos no puede ponerse en duda por la gran influencia que suponen en la suerte de la cuestión monetaria que aquí nos preocupa.

Lanzadas, sin exámen, esas noticias á la publicidad, pueden ser mal interpretadas y causar un efecto poco conveniente.

Por eso queríamos nosotros haberlas comentado, y en la imposibilidad de hacerlo por lo mucho que nos hacen dudar, solicitamos en nuestro auxilio á quienes aquí con indudable competencia y esmero se dedican al estudio de estos asuntos, á ver si ellos son más afortunados que nosotros ó tienen datos de que carecemos, y logran darnos la clave del enigma que para nosotros suponen ese cúmulo de cifras, países, descuentos y bolsas, con cuyo sentido; francamente, no atinamos; máxime cuando se dice que en América no hay moneda, que en Londres se han bajado los descuentos, y que en Berlín no se bajan, se da á manos llenas el oro; pero tampoco se suben y no por eso se aminora la existencia de moneda.

NOTAS ESTADÍSTICAS

No hace mucho tiempo aún, los periódicos de España ocupaban largo espacio en sus columnas con la discusión de las causas y consecuencias de un hecho señalado por un trabajo estadístico realizado en aquella fecha. Consistía ésta en la revelación, no inesperada, pero siempre chocante, de que el número de mujeres de la población de España y de todas las demás naciones de Europa, excedía de una manera considerable al número de varones que pueblan aque-

los territorios, y con tal motivo vieron la luz pública chispeantes artículos nutridos de ingenio y de gracia y algunos muy notables, destinados á estudiar el objeto que la naturaleza se podía proponer al establecer y conservar tal desproporción, viéndose en grave apuro para inquirirlo y dudando mucho de cual será el porvenir reservado á aquellas hembras descabaladas.

No pretendemos emular los altos vuelos de la imaginación de aquellos escritores ni aún resumir sus preciosos trabajos; pero hemos de averiguar si en nuestras Islas se presenta igual fenómeno y en caso afirmativo, investigar el origen y significación en cuanto posible sea.

Los escasos datos estadísticos que hemos podido hallar, confirman desde luego que la proporción de los dos sexos en el Archipiélago filipino, es análoga, si no idéntica á la de la Península española, supuesto que en un total de 293,494 habitantes, se han encontrado 144,221 varones y 149,273 hembras.

Tenemos pues, que con una indudable semejanza con los datos de otros países, se halla la población de Filipinas compuesta por 49.2 por ciento de varones y un 50.8 por ciento de mujeres, y decimos mujeres y no hembras, término en que se hallarían comprendidas las niñas, porque en las primeras edades de la vida la proporción es inversa naciendo muchos más de los primeros que de los últimos como demostraremos luego. El resultado final es que para 100 varones existen en las islas 103.5 hembras y que esta cifra sería mucho mayor si se tratase de la relación en que se encuentran después de los primeros veinte años.

Este hecho observado en todos los países, ha llevado siempre á la investigación del número de nacimientos de cada sexo esperando que en estos se hallaría el motivo de tal exceso; pero contra todas las previsiones y en conformidad con lo que dejamos indicado, se encuentra invariablemente que los nacimientos del sexo masculino exceden á los del femenino en la especie humana en cantidad no despreciable.

En España, según las estadísticas de los años 1858 á 1867, que abrazan por lo tanto un decenio, la proporción es de 106 varones por 100 niñas y en nuestro Archipiélago se ha encontrado que en un total de 111,718 nacimientos registrados en época más próxima, fueron varones 57,642 y hembras 54,076 habiendo por consiguiente un exceso de varones igual á 3,566. Haciendo uso de estos datos se ve que el resultado es absolutamente semejante hasta en el valor numérico de las cifras obtenidas.

Hay pues en los primeros años de la vida una causa que tiende á igualar en número á los dos sexos y de ordinario se contentan los sabios y los estadistas, con asegurar que esta consista en que el sexo masculino sufra más enfermedades y con más funesto término en los primeros pasos de su existencia. Contentándonos nosotros con tan vaga explicación, supuesto que á tan autorizadas personas complace, vamos á dar por terminada y resuelta esta duda, quedando en que el suceso, por lo constante é inevitable, obedece á causas naturales ó á previsiones superiores á nuestra inteligencia.

Pero si estamos dispuestos á conceder que esto sea cierto y alcanzamos la utilidad de la previsora medida de la naturaleza que hace que nazcan más niños que niñas, para que á pesar de la mayor mortalidad de aquellos queden en definitiva iguales, no es tan fácil explicarse por qué está mayor mortalidad se continúa hasta más allá de este límite.

Hay sin duda en nuestras costumbres y en nuestra constitución social defectos graves que inutilizan esta previsión, y nuestras guerras, la inmensa parte que el hombre se apropia en la lucha por la existencia, el papel sobradamente pasivo que á la mujer se reserva, hacen que el límite sea rebasado con fatales consecuencias. Justo sería que este punto fuera cuidadosamente

estudiado, pues no debemos olvidar que la inteligencia superior que rige cuanto en el mundo existe, no puede hacer necesidades que son de nuestra exclusiva pertenencia.

Desde luego puede conjeturarse cual fuera la suerte de la humanidad si los nacimientos del sexo femenino igualasen ó superasen á los de los varones. Quizás ha habido un tiempo en que así sucedía en ciertas comarcas y además de buscarse en circunstancia tal la lógica explicación de costumbres que hoy juzgamos extravagantes ó condenamos por bárbaros, podríamos también encontrar en ese hecho el origen de la poligamia y la decadencia ó desaparición de ciertas razas.

Acaso en el exámen de antiguos censos fuera posible hallar algunos elementos que dieran viva luz sobre la significación de este dificultoso asunto, tal vez pudieran revelarnos de una manera terminante que una disminución en el número de varones nacidos es indicio de razas empobrecidas y decadentes, al paso que un aumento es señal de prosperidad y de energía. Es lo cierto que carecemos de ellos, pero aún sin su auxilio no es posible que se oculte que en efecto ha de ser así, ya que hasta los mismos fisiólogos confiesan que los matrimonios que tienen pocos hijos varones y muchas hembras, demuestran con ello una deficiencia que resalta en nuestras costumbres mismas, pues que las hijas ni siquiera perpetúan el apellido paterno que se ve perdido en breve en las profundas sombras del olvido.

Si apelamos á consideraciones de esta índole y concretándonos á las más sencillas reflexiones, veremos una prueba de esta hipótesis en datos tomados en nuestros mismos tiempos y lo que es más, en nuestro propio Archipiélago.

Nadie que haya adquirido algunas nociones sobre las circunstancias de las distintas regiones de las Islas, desconocerá la merecida reputación que disfrutan los locanos por sus facultades reproductoras. Constituyen éstos una población que no solo ocupa con densidad notable la zona de terreno que señala el límite de sus provincias, sino que además inunda todas las limitrofes y muchas alejadas, habiéndose formado á sus expensas varios pueblos en Cagayan, en la Isabela y en otras comarcas de Luzon, teniendo una notable aptitud para la multiplicación y siendo por esta razón una especie de pueblo invasor. Positivamente era de esperar en población semejante un gran número de nacimientos de varones y así lo han confirmado cuantas cifras hemos podido consultar, que arrojan una proporción de 112 varones por cada 100 hembras en término medio de varios años, habiendo algunos en que esta pasa de 115, mientras que en Albay y en Capiz no es más que de 105 y 104, sin embargo de ser también localidades densamente pobladas, pues de haber elegido otras fuera la diferencia más notable.

Es claro por otra parte que si la más perfecta combinación consiste en la igualdad numérica de los dos sexos, cuantos más varones nazcan, más probabilidades habrá de alcanzar aquella, lográndola, no como al presente ocurre en los primeros años de la vida, sino en aquella edad en que puede ser útil al crecimiento de la población, fuente verdadera de verdadera riqueza.

Manila—22—octubre.

J. L. I.

PENINSULA

POLÍTICA EXTERIOR

(De nuestro corresponsal especial.)

(Madrid, 21 de setiembre.)

Terminó la movilización francesa, asunto que ha preocupado durante algunos días, la atención de todos los franceses y la de la mayor y mejor parte de los habitantes de Europa. Difícil es, á quien no tiene los conocimientos técnicos necesarios, formular

un juicio exacto justo é imparcial de las grandes maniobras que acaban de verificarse; pero atendiendo á lo que sobre el particular han dicho y escrito las personas peritas en la materia, resulta que la movilización del 17.º cuerpo del ejército francés, si bien acusa un gran adelanto, ha dejado algo que desear, especialmente en su segunda parte, esto es: no ya cuando se ha tratado de trasladar de un punto á otro numerosas fuerzas, sino cuando se ha querido simular una batalla, tomando posiciones, levantando trincheras y reductos, atacando y defendiendo, haciendo en fin todo aquello que en un caso de guerra es necesario hacer, no contra un enemigo que dispara con pólvora sola, sino viendo á cada paso mermarse las filas y presintiendo el fatal momento en que una baja venga á cortar el hilo de la vida. Así pues no deben los franceses confiar en que ya lo tienen todo hecho, antes al contrario, el éxito, después de todo lisonjero, obtenido con su ensayo de movilización, ha de servirles de estímulo para continuar por la senda emprendida; que los adelantos y el progreso, así en el arte de la guerra como en las demás artes é industrias ni cesan nunca, ni menos retroceden, y así quien no procure seguirlos con esa misma constancia corre peligro al quedarse atrás de pasar mucho tiempo sin volver á ocupar los perdidos puestos. En España bien necesitamos reorganizar nuestro ejército, instruirle convenientemente, y dotarle de armamento y equipo adecuados al momento histórico en que vivimos. La obra parece á primera vista difícil, porque tratándose del estado angustioso de nuestro tesoro, sería insignificante pretender un aumento de gastos para éste ó cualquier objeto; pero es que sin aumentar los gastos pueden hacerse todas, absolutamente todas, las reformas que necesitamos en el ramo de Guerra. Una nación que como la nuestra, no está llamada á tomar parte activa en las contiendas que puedan sostener entre sí las potencias europeas ¿para qué quiere un ejército tan numeroso como el que hoy mantiene? A defender nuestra independencia, si nos viéramos atacados, no bastaría quizá el numeroso ejército que hoy tenemos, pero seguramente bastaría uno mejor organizado aunque solo existieran la mitad de los hombres que hoy tenemos en las filas. Ahí está la solución del problema; poco ejército, pero bien organizado. Lo demás es perder lastimosamente el tiempo y el dinero, y privar á la agricultura y á la industria de los brazos é inteligencias de que tan necesitadas se hallan.

Con ser tan grande el interés despertado por el ensayo de movilización en Francia, hoy ya casi nadie se ocupa de este asunto porque otro menos importante, pero más político, ha venido á distraer la atención de los que aún la tenían fija en las maniobras militares. Este asunto ha sido la publicación de un manifiesto, que el Conde de Paris ha dirigido á los franceses, atacando la forma de Gobierno que hoy existe y reclamando para sí el trono á que cree tener indiscutible derecho. Pueden presumirse los tonos del citado documento con solo conocer su índole; la paleta de los políticos no contiene más color que el negro cuando se trata de pintar las cualidades del adversario, rosa y azul cuando se quiere retratar las cualidades propias. A pesar de todo, y aunque el Conde de Paris ha procurado imprimir á su manifiesto cierto carácter liberal más en armonía con las ideas que hoy imperan en Francia que con las suyas propias, no ha hecho gran fortuna; antes al contrario, solo ha servido para llamar la atención de las diversas fracciones del partido republicano sobre la conveniencia de caminar más unidos y de comun acuerdo, para no dar pretexto á decir que la República en Francia solo ha servido para introducir el caos, la confusión y el desorden. Los individuos de la extrema izquierda acusan al Gabinete Rouvier de haber dado con su conducta, alientos á los monárquicos y opinan que la única manera de normalizar las cosas y

— 36 —

En aquel momento se paró el coche delante de la casa del Faubourg del Temple.

—¡Vamos —murmuró Octavio, — se ha desmayado!... Felizmente no será nada.

Llamó, volvió al coche, tomó en sus brazos á la joven, y con una fuerza sólo explicable por la sobreexcitación nerviosa en su paroxismo, subió rápidamente con su preciosa carga los numerosos escalones que le separaban de la habitación de la viuda.

Una vez que dejó á Dinah en su lecho, llamó fuertemente á la puerta de la duena. Esta acudió al momento, exclamando: —¿Qué pasa, Dios del Cielo?... ¿Hay fuego en la casa?

—Hay, mi buena señora —dijo Octavio, — que esta pobre niña se ha desmayado, y que cuento con vos para hacerla volver en sí.

—¡Ah! ¿Teneis razon en contar conmigo, señor Octavio! —repetió la viuda. —¡Pobrecilla!... ¡La quiero como si fuera hija mía!... ¿Qué le ha sucedido?

—Una fuerte emoción. ¡La insultaron á la salida del teatro! ¡Yo provoqué al bribón! ¡Mañana me bato con él, y esto lo ha trastornado!

—¡M sericordial! ¡Un duelo! —dijo la viuda juntando las manos. —¡Qué desgracia! ¡Y si os matan!

—¡Bueno! ¡Ya pensáis como ella! —dijo el joven riéndose. —¡Hay duelos todos los días, pero muertes muy pocas! Ya es hora de retirarme. Dinah queda en vuestras manos y estoy tranquilo. Tened mu-

— 37 —

cho cuidado con ella, calmada, y quitad de su cabeza toda aprensión.

Octavio se acercó al lecho, tocó con sus labios la pálida frente de la joven y luego se lanzó fuera, bajando las escaleras como una tromba. Montó en su cupé, dió orden de conducirlo á casa del baron de la Croix-Dieu, calle de San Lázaro, y mientras el caballo devoraba el camino se decía:

—No he visto aún la tarjeta de ese canalla.

Y, sacándola de su cartera, leyó á la luz del farol del carruaje:

CAPITAN GRISOLLES

127, Boulevard San Miguel.

— 60 —

béis recordarlo, que vuestras relaciones con esa joven actriz resultarían para voz muy fatales! ¡No quisierais creerme!...

—Os ruego, baron, que no hablemos de Dinah. La adoro con toda mi alma.

—La adoráis, está bien; pero, gracias á ella, os veis comprometido en un duelo.

—¿Y es culpa suya?

—No, sin duda: solo que, si hubieseis continuado con la pobre Reina Grandchamp, no os batiarais mañana. En fin á lo hecho pecho. ¿Teneis un segundo testigo elegido?

—No conozco más que jóvenes de poca formalidad, y no me atrevo á proponerlos como compañeros...

—Voy entonces á escribir dos letras al señor Streny, que vive á dos pasos de vuestra casa, y le dejareis el billete al retirarse. Se pondrá á nuestra disposición, estoy seguro, y llegaremos á vuestra casa antes que los testigos de Grisolles.

—Querido baron, no sé como agradeceros...

—No me agradezcáis nada, y es lo más sencillo... ¿Hace mucho que no tirais?

—Mucho. Sabéis que la esgrima me fatigaba, y á los cinco minutos tenía unas agujetas que no podía aguantar... Pero sin embargo, creo que...

—¿Y erais, al menos, de alguna fuerza?

—Os diré: no tiraba mal, según decía el profesor, pero no le he ejercitado y sé poco.

—Yo tengo floretes, caretas y guantes. ¿Queréis que demos un asalto?

—¡Jamás, jamás!... ¡Sería cansarme sin

— 33 —

—¡Perfectamente!

—La farsa ha salido, creo, á vuestra satisfacción, y en todo caso á la mía... ¡He hallado medio de evitar las bofetadas!

—¡Habeis conducido el negocio como un maestrol... Ahora decidme: ¿á qué hora enviareis vuestros testigos á casa de vuestro adversario?

—A las nueve en punto de la mañana.

—¿Tendreis algun inconveniente en que el encuentro tenga lugar mañana mismo?

—Ninguno, y hasta lo prefiero... No me gusta aplazar esta clase de asuntos.

—Dad, pues, vuestras instrucciones á vuestros testigos. Si soy, como supongo, uno de los de ese joven, todo marchará perfectamente... Sois el insultado y escogeréis la espada.

—Naturalmente.

—¡Ya sabeis!... debe quedar en el terreno.

—¡Descuidad! Grisolles montó en el coche que había detenido, y el baron en el suyo, que le esparaba cien pasos más lejos y que tomó en seguida la dirección de la calle de San Lázaro.

Mientras que entre el baron y Grisolles se cambiaban las palabras que hemos reproducido, Octavio, sosteniendo á Dinah, cuya emoción se comprende sin trabajo, la hacia montar en su carruaje y la conducía á su casa.

Un temblor nervioso sacudía los miembros de la pobre niña. Grandes lágrimas corrían por sus mejillas. Tenía entre sus

dar a la República el prestigio de que se halla tan necesitada, es la formación de un Gobierno presidido por el general Boulanger. No parece probable que estas ideas prevalezcan, sin que esto quiera decir que el Gabinete actual continúe mucho tiempo tal como se halla constituido. Lo más verosímil es que en un breve plazo, que aún no puede precisarse, surja una crisis parcial para dar cabida a tres ó cuatro ministros de significación más radical, lo cual aún no puede precisarse porque en la solución de la próxima crisis han de influir los tonos del discurso que pronunciará el señor Rouvier tan pronto como se le ofrezca una ocasión oportuna, pues hallándose aún algo lejana la reapertura de las Cámaras, y dada la importancia del manifiesto, no conviene en manera alguna al Gobierno, dejarle sin cumplida contestación. Para cuando las Cámaras francesas reanuden sus tareas, tienen preparada los radicales una proposición pidiendo sean expulsados de Francia, todos los individuos de la familia de Orleans; los más exaltados pretenden también que les sean confiscados sus bienes, pero dados los temperamentos del actual Presidente del Consejo no es de creer que se adopten resoluciones tan extremas.

La délicate cuestión de Bulgaria continúa sin adelantar un solo paso; las potencias no se deciden a tomar un acuerdo definitivo, crízanse notas, celebran conferencias, procura la prensa según sus opiniones inclinarse a la balanza, en uno ú otro sentido; pero todo este movimiento resulta ineficaz entre el temor de que cualquiera que sea la solución que se proponga provocará un conflicto internacional. Entre tanto, el joven soberano de Bulgaria procura eludir con sagacidad y astucia las dificultades que le amenazan por el exterior, y con energía y resolución las que se le presentan dentro de su mismo territorio. En estos días se ha descubierto una nueva conspiración cuyo foco principal estaba en la Academia militar; de allí partió también la que dió por resultado el secuestro del príncipe Alejandro de Battenberg.

Se han verificado muchas é importantes capturas, y la policía no descansa un momento en su tarea de vigilar el partido rusófilo cuyos agentes son los que alientan los disturbios y asonadas, ya con halagüeñas promesas ya con el oro que distribuyen entre las gentes que por él se hallan siempre dispuestas a enarbolar cualquier bandera. Últimamente se ha dicho que el príncipe de Bismarck abrigaba el proyecto de convocar a un gran Congreso internacional, donde se resolvieran ésta y las demás cuestiones que conmueven y preocupan a la vieja Europa. Tal idea merecería sinceros aplausos si tuviéramos seguridad de que los acuerdos tomados en dicho Congreso serían estrictamente cumplidos por todas las potencias; pero las enseñanzas de la historia contemporánea nos han hecho aprender que para las naciones fuertes y poderosas no hay convenios, cláusulas, ni tratados que valgan, cuando tratan de satisfacer sus particulares ambiciones. El fin de los estados de Bulgaria, está previsto; más ó menos tarde concluirá por formar parte de las diversas naciones que sobre ella tienen puestas sus miras.

Aunque es asunto que afecta á España, como tiene carácter internacional, he de decir dos palabras sobre los comentarios á que dió lugar el viaje á París de nuestro Ministro de Estado señor Moret. Sin que pueda precisarse el origen de semejantes rumores, es lo cierto que algunos diarios, así de Madrid como de Barcelona y otras provincias, dieron como cosa cierta que el viaje del señor Moret no tuvo más objeto que ultimar las cláusulas de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre España y Francia. Estos rumores hicieron algún camino durante dos ó tres días, desvaneciéndose después como el humo sin que nadie pusiera empeño formal en refutarlos. Desde luego salta á la vista que en las contiendas que agitan á la Europa, no incumbe á España tomar parte activa, y para garantizar nuestra neutralidad sería el peor camino establecer alianzas con ninguna otra nación, cuyos destinos y cuya suerte nos obligaríamos á seguir á cambio de la protección que pudiera dispensarnos en caso necesario. Sin duda estas mismas reflexiones han debido pesar en el ánimo de la generalidad, cuando el rumor á que hago referencia no logró traspasar los límites de toda noticia, que apenas lanzada á la publicidad se vé inmediatamente desmentida. Si hoy me ocupo del asunto en esta correspondencia no es para concederle una importancia, que está muy lejos de

tener, sino simplemente con el deseo de restablecer el imperio de la verdad si por otro conducto y en otra forma, hubiera llegado la noticia á ese Archipiélago.

KON-GAS.

EXTRANJERO

LAS MUJERES EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Las que trabajan.—Hay actualmente 18.000 señoritas estudiando en diferentes colegios y universidades, unas para abogadas, doctoras, profesoras (la mayor parte); otras para perfeccionarse en distintas artes, como la pintura, la música etc., 30.000 jóvenes del bello sexo trabajan en fábricas de algodón, de papel, zapatos y sombreros, ó en cafés. Mas de 30.000 trabajaban en oficinas y almacenes, ya como tenedoras de libros ya como escribientes, dependientes, estenógrafos, etc. Las horas de trabajo son por lo regular de siete de la mañana á seis de la tarde. El salario para las primeras varía de 10 á 20 reales, y para las segundas de 15 á 25.

Las que se casan.—Es costumbre en los Estados-Unidos que en los casamientos, tanto el novio como la novia tienen que presentar su dote, y más que todo la novia tiene que comprar desde el último alfiler hasta sus zapatos, porque el novio se halla obligado á hacer los gastos de vestido, regalos, etc. Esta es tal vez una razón porque la joven se afana por trabajar, á fin de estar dispuesta para cuando el caso llegue, especialmente entre la clase no acomodada.

Existe una Sociedad titulada Orden-Únida de jóvenes casaderas, cuyo centro de operaciones está en Nueva-York, pero que tiene círculos correspondientes en todas las demás ciudades. En dichos círculos un joven es presentado y políticamente recibido por las hermosas rubias. Si tiene buenos bigotes y fortuna, puede estar seguro de ser el niño mimado por media docena de *young-ladies*, pero sino cuenta con nada, es hombre perdido y pronto le dan pasaporte.

Las que son guapas.—No creemos que reza con las feas lo que acerca de las mujeres *yankees* decía un neoyorkino á una «Señora, cuando veo la política y á los políticos americanos me dan ganas de sujetarme las narices con unas pinzas. Cuando miro nuestros Congresos, legislaturas y Ayuntamientos ó pienso en la vil ralea á quien permitimos no solo votar, sino ejercer predomnio completo en nuestros gobiernos nacional, provincial y municipal, me dan ganas de expatriarme.

«Más hay una cosa que me retiene en mi país y me hace amarle. Pudiera cambiar de patria, pero ¿dónde hallaré mujeres como las de mi tierra? He visto mujeres de casi todos los países y razas del universo y declaro que la verdadera mujer americana reúne en sí las mejores cualidades de todas, el fuego y sentimiento de la señorita española ó la *signorina* italiana, el gusto exquisito de la *madame* ó *madamoiselle* francesa, y la pureza y elevación de la doncella ó matrona inglesa, unidos á una gracia y hermosura que solo se hallan en este continente.

«La mujer americana es la obra más perfecta de Dios.»

EN INGLATERRA

Las que ejercen cargos públicos.—En el año de 1870 fué cuando el Gobierno inglés puso en práctica la idea de utilizar los servicios de la mujer en las oficinas del Estado, y dispuso se efectuara el primer ensayo en este sentido. Setecientas jóvenes fueron empleadas en las oficinas de correos cuando se estableció en ellas el servicio telegráfico, y desde aquella época han continuado desempeñando admirablemente la manipulación de aparatos eléctricos y el despacho general de las oficinas. Gran número de jóvenes fueron también empleadas en las oficinas de comunicaciones postales. Desempeñan sus funciones en diferentes dependencias anejas á la Tesorería, Contaduría general y cajas de Ahorros, donde sus servicios son de importancia, á la vez que de responsabilidad.

Las horas de oficina que están establecidas son desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, y la escala de sueldos la que sigue:

Empleadas de segunda clase, ó sea la más inferior, L 65 anuales, con aumento

de L 5 por año hasta el máximo de L 80 anuales.

Empleadas de primera clase, L 85 anuales, con aumento de L 7-10 s. por año, hasta el máximo de L 100.

Empleadas principales, L 110 anuales, con aumento de L 10 por año hasta el máximo de L 150.

Superintendentes, reciben L 215 anuales con aumento de L 15 por año, hasta que llegan á percibir el máximo de L 400.

Para optar á una colocación, las pretendientes tienen que sujetarse á exámenes públicos y ganar la plaza por oposición.

Empléase también al bello sexo en las oficinas de correos para el trabajo de apartado y distribución. Estas empleadas son, sin embargo, de categoría más inferior y sus sueldos mucho más reducidos que los de las que ejercen puestos de mayor significación intelectual.

El número total de mujeres al servicio de las oficinas de correos, ascendía el año pasado á 3.456, de las cuales 699 tenedoras de libros y escribientas, y 2.757 telegrafistas, distribuidoras, clasificadoras, etc. Estos empleos secundarios se alcanzan también por oposición. El satisfactorio éxito obtenido en las pruebas llevadas á efecto por las oficinas de Comunicaciones con el empleo de la mujer para el desempeño de diferentes cargos, ha motivado el que se utilice también su servicio en uno de los ramos del departamento de Rentas del Interior, y ha inducido á muchos establecimientos comerciales á seguir su ejemplo.

Los numerosos anuncios que publica la prensa en solicitud de dependientes para la teneduría de libros ó para cajistas y amanuenses en bufetes y escritorios, prueba la gran capacidad y utilidad que se las reconoce.

La compañía de seguros denominada *The Prudential Assurance Company* fué una de las primeras que utilizó los servicios de señoritas, en clase de dependientes; y emplea en sus oficinas á más de setenta desde hace muchos años, siendo los resultados altamente satisfactorios. Muchas son también las compañías de ferro-carriles que emplean gran número de señoritas y podríamos mencionar una multitud de instituciones y establecimientos de todo género, donde la capacidad, utilidad y apropiado empleo de la energía femenina han dado completa satisfacción, pues método y orden, arreglo y limpieza, moralidad, exactitud, actividad y economía, son los resultados prácticamente obtenidos del empleo intelectual de la mujer inglesa.

UN PROCESO DE HONOR

Hace algunos meses, desde el pasado mayo viene discutiéndose en Méjico, los Estados-Unidos y Francia, un problema del que depende la fama de un antiguo militar.

Se trata de resolver si el coronel Lopez hizo traición á Maximiliano, ó si siguiendo las instrucciones de éste entregó la plaza de Querétaro.

Esta discusión comenzó por tratarse de probar que el coronel al introducir en la noche de la rendición al brigadier Velez y á su división, había obrado por órdenes de Maximiliano. A este efecto se había citado al general Escobedo, el vencedor de Querétaro, para que certificara sobre la exactitud de esta versión.

Pero antes, el general Arce, jefe de una de las divisiones republicanas, publicó una narración, en la que se daba cuenta de que Lopez había estado, efectivamente, en su campamento y despues de conferenciar con Escobedo había marchado con el brigadier Velez y penetrado en el convento de la Cruz donde se encontraba Maximiliano, al cual dejaron marchar á otra parte de la población donde fué hecho prisionero.

Esta relación del brigadier Arce ha resucitado en estos días la cuestión. El general Escobedo ha decidido dirigir al Gobierno un informe oficial de la toma de Querétaro.

El coronel Lopez, que vive todavía, lo aguarda con impaciencia, pues lleva más de 20 años de vida pobre y miserable, y abrumado por los odios de los clericales y el desprecio de los republicanos.

INVESTIGACIONES ARTÍSTICAS

Un aficionado á estudios artísticos, sobre todo en lo que se refiere á los pintores de la escuela flamenca, ha dirigido una carta al Síndico de Romi haciendo notar que la calle *della Croce* fué en otro tiempo el distrito preferido para vivir por los artistas del Norte.

En 1605 habitaba allí Nicolás Bariol, pintor flamenco; en 1606, Isaac Dai; en 1608, Arnoldo de Arnoldo; el mismo año residían

también en aquella vía Jacobo Aidman y Melchor Stelzlen; en 1620, Leonardo; en 1650, Guillermo Vaya Roman; en 1656, Anthei Doud, y en fin, por la propia época el gran Pedro Pablo Rubens.

INSTRUCCION PÚBLICA EN EL JAPON

Este pueblo asiático avanza en el camino del progreso con tan pismosa rapidez, que muy pronto podrá figurar dignamente al lado de los países más adelantados de la culta Europa.

El censo de 1881 asigna al Japon 36.357.212 habitantes, que es próximamente el número de los que cuenta Francia. Para esta densidad de población cuenta aquel imperio 25.500 escuelas públicas regentadas por 45.000 maestros y 400 establecimientos de enseñanza con 1.000 profesores y más de 5.000 alumnos.

El número de alumnos concurrentes á las escuelas va en aumento, siendo de 2.200.000 (de ellos 600.000 niñas) el registrado en la última estadística. Para apreciar debidamente esta cifra, hay que tener en cuenta que el número total de muchachos de edad propia para asistir á las escuelas es de 5.287.807.

El 78 por 100 de los hombres y el 39 por 100 de las mujeres del Japon saben leer ó escribir.

En la Universidad de Tokio, que cuenta con un cuadro de 90 catedráticos, están matriculados más de 900 alumnos.

UNA NUEVA LEGUMBRE

El doctor Bretschneider, médico de la legación rusa en P-kin, envió en 1882 á la Sociedad nacional de Aclimatación de Francia una colección de semillas de 1.200 plantas cultivadas en el Imperio del Medio. Entre estas llamaban la atención algunos tubérculos de una clase muy apreciada en la alimentación china.

La Sociedad encargó el cultivo de ellos á Mr. Pallinex, á quien han auxiliado en sus tareas algunos de los más distinguidos agrónomos de la vecina República.

El resultado puesto en evidencia en el segundo cultivo es que desde luego la nueva legumbre se venderá en todos los mercados.

El *Crosno* (así llamado por haber sido Crosne el pueblo donde se ha verificado el cultivo) es esencialmente rústico: acepta los terrenos de peores condiciones; resiste á temperaturas rigurosísimas, y su robustez es tal que no exige ningún esmero especial de cultivo.

Su rendimiento es considerable y un kilogramo de raíces llega á dar 450 tubérculos entre gruesos y pequeños. Dos á tres hacedillos constituyen un magnífico plato.

Como los tubérculos del *Crosno* se forman en octubre y se recolectan á partir de noviembre, fácil es deducir el servicio que prestarán á la alimentación, obligada á luchar durante el invierno contra la escasez de producto de las huertas y la insipidez y monotonía de las legumbres secas y de las latas en conserva.

El sabor poco acentuado, pero agradable, de esta legumbre, recuerda á la vez el de la alcachofa, salsifí y de la patata.

Su cocimiento es muy fácil y rapidísimo: se efectúa en diez minutos, y el único cuidado preliminar que exige es lavar estos tubérculos y cortar sus raicillas.

Esta tan sencilla y cómoda preparación será, sin duda ninguna, muy apreciada para la alimentación de las clases ménos acomodadas.

EJERCITO EN INGLATERRA

El presupuesto inglés de 1887-88 difiere algo del de 1886-87. Hé aquí cuales son los efectivos fijados para estos dos periodos.

	1886-87	1887-88
Caballería de la casa de la reina	1.302 h. 825 c.	1.305 h. 825 c.
Caballería de línea	16.993 h. 10.471 c.	17.727 h. 11.431 c.
Artillería á caballo	4.184 h. 3.332 c.	3.721 h. 3.076 c.
Artillería montada de guarnición	30.279 h. 7.198 c.	31.427 h. 8.028 c.
Ingenieros	5.473 h. 321 c.	5.818 h. 403 c.
Guardia á pié	5.895 h. 135.579 h.	5.895 h. 134.876 h.
Infantería de línea	2.213 h.	2.215 h.
Cuerpos coloniales		

PRENSA DE MANILA

Problemas jurídicos se titula el artículo editorial de *La Océania* de ayer. Noticias de la Península y Extranjero; correspondencias del Sur del Archipiélago y noticias de Manila completan el número á que nos referimos.

De *Sanidad* se ocupa *La Opinión*, que publica ayer, además de los acostumbrados *Bichara* y *Zig-zas*, un artículo crítico de *Los Cuentos del Veterano*. Trae también noticias de provincias y de esta capital.

El Comercio publica un segundo artículo bajo el epígrafe *«Fundamentos que sirven de base para el establecimiento de una ley agraria que resuelva la crisis agrícola de que es objeto de certámen provocado en España»*; varias noticias de la Península y la local de costumbre.

CRÓNICA

La banda de música del regimiento de infantería *Jolú* núm. 6, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º *Boulanger*, marcha.—E. Duprato.
- 2.º *Flor de Santander*, tango.—Zabalza.
- 3.º *Angelina*, mazurka.—M. Rogel.
- 4.º *Fantasia de Lucrecia*.—Donizetti.
- 5.º *Bien amados*, valse.—Waldteufeld.
- 6.º *Moussé*, galop.—Fährbach.

GACETA DE HOY

Real órden del Ministerio de Ultramar incluyendo ocho copias de certificados de patentes de invención, á las personas siguientes:

A Mr. John Carnich, de Nueva-York, por mejoras en el procedimiento de fabricación de leche en polvo.

A Mr. Andreu Wehrle, de Ohio, por mejoras en el procedimiento para tratar vinos.

A Mr. John B. Archer de Washington, por mejoras en hogares de calderas para la quema de combustible gaseoso.

A Mr. George Quick, de Gloucester, por mejoras en cañones de artillería.

A Mr. William Frederik Dennis, de Londres, por mejoras en el procedimiento de fabricación de rejás ó redes de alambre.

A Mr. Henry Albert Fleuss, de Newtown, por mejoras en máquinas heladoras y refrescadoras.

A Mr. George Edwin Nevrell, de Pawluchet, por mejoras en aparatos para descargar carbon de los buques y otros análogos.

A Mr. David W. Sugg, de Westminster, por mejoras en los aparatos para alumbrado por gas.

La Intendencia general de Hacienda llama á don Antonio Martinez Gotay, electo administrador de Hacienda pública de Misamis.

El Gobierno civil de Manila dá un plazo de diez días, para que se presenten los que se crean con derecho á un caballo de pelo bayo y una yegua, depositados en el pueblo de Las Piñas de esta provincia.

La Tesorería general de Hacienda avisa que se ha extraviado una carta de pago de la Caja de Depósitos por valor de pfs. 500 en metálico, expedida en 16 de agosto de 1886 á favor de don Felipe Besara.

Desde las ocho á las once de la mañana del día 31 del actual, se satisfará á los habilitados de las clases activas que tienen consignados sus haberes en la misma Tesorería.

En el registro de la Aduana se venderán el 31 del actual 21 paquetes de género de seda con peso de 9 kilogramos y 320 gramos.

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL.

Se ha autorizado á don J. F. Ramirez, para extraer de la aduana de esta capital, tres cajas de armas y municiones con la marca de la *Puerta del Sol*.

Concediendo título de proveedor del Real Palacio de Malacañang á don V. Gimeno, dueño del establecimiento de talabartería titulado *El Arnés* sito en la calle de Carriedo.

HACIENDA.

Se ha aprobado el contrato de arrendamiento de la casa núm. 5 de la calle Numancia, para cuartel de Carabineros de

—54—

manos las de su amigo y las estrechaba convulsivamente.

—¡Dinah!... ¡querida Dinah!—murmuró el joven.—¡No tembléis así... no lloréis!... ¡Tenéis miedo, y es muy natural!... ¡Pero calmaos... ya veis que todo ha concluido!

Un sollozo de la joven solo le permitió decir:

—¡Concluido!... ¡Decís que todo ha concluido!

—¡Sin duda!... ¡Ese bribon se ha marchado, y espero que jamás oireis hablar de él!

—¡Octavio!... ¡Mañana vais á batiros!—repuso Dinah violentamente.

El joven fingió profunda sorpresa.

—¡Batirme!—exclamó.—¡Vaya una idea!... ¿Por qué diablos suponeis que voy á cruzar el acero con tal canalla?

—¡Todo lo he visto y oído!... ¡Os ha dado su tarjeta y os pidió la vuestra!... Sus testigos irán á vuestra casa mañana á las nueve.

—Y bien, ¿qué es lo que eso prueba?... ¡No significa nada!

—¡Significa que vais á batiros!

—¡No tal!... ¡Todos los días se cambian tarjetas y no pasa nada!... ¡Figuraos, hija mía, que los matamos no hacen más que echar bravatas que se resuelven en humo! ¡Son unos fanfarrones y nada más!

—¡Ese os enviará sus testigos!... ¡estoy seguro!

—No lo creo... Pero, en fin, suponíamos que sea yo quien se engaña. Los testigos se han inventado para arreglar las cosas.

—59—

bargo, que no traéis una mala noticia que darne... Veamos. ¿Qué pasa?

—¡Tengo un duelo!

—Eso es poca cosa, ó cosa grave segun el adversario... ¿Quién es?

—Ved su nombre.

El baron de la Croix-Dieu miró la tarjeta que le tendía Octavio, hizo un gesto de sorpresa y exclamó:

—¡Ah, esto es extraño!

—Creo haber oído pronunciar ya el nombre de este individuo—dijo el joven,—no sé cuando ni en donde... ¿Le conocéis?

—Es el que ha herido á Andrés de San Remo.

—¡Ah!... ¡Ya recuerdo!... Decían que era un espadachín, un matasiete.

—¡Ay, sí!

—No me importa, tengo confianza. ¿Adivináis ahora, querido baron, lo que me trae á vuestra casa?

—Venís á pedirme sea uno de vuestros testigos.

—Exactamente.

—Desde luego acepto. Ahora oidme: ¿no puede arreglarse el asunto?

—De ninguna manera.

—¿El origen de la cuestión?

—Escuchad.

Octavio contó minuciosamente al baron de la Croix-Dieu lo que éste sabía también ó mejor que él.

—Ya veis que no es posible arreglo alguno—añadió en forma de conclusion—Es preciso ir al terreno.

—¡Demasiado lo veo!... ¡Ah, juventud imprudente! Ya os había prevenido, de

—58—

—Octavio, ¿haréis lo posible por arreglarlo?...

—¡Por qué no? Lo arreglaré, ó al ménos dejaré obrar.

—Ese hombre no se dirigía á vos—prosiguió Dinah—era á mí á quien atacaba en su brutal galantería... Vos le habeis amenazado, alzando contra él vuestro baston...

—Sí, pero no le he sacudido como merecía.

—Tiene, pues, derecho á exigir vuestras excusas... ¿Se las dareis?

Octavio quiso responder afirmativamente; pero, por ardiente que fuese su deseo de tranquilizar á la joven, la indignación que en él desbordaba triunfó de su voluntad.

—¡Excusas!—dijo.—¡Excusas al miserable que insultaba cobarde y vilmente á mi querida Dinah, á mi amor!... ¡Excusas!... ¡Jamás!... ¡Y si fuese capaz de semejante infamia, me despreciaría á mi mismo, y hariais bien en arrojarle de vuestro lado como al más indigno de los hombres!

Los sollozos de la joven aumentaron su fuerza ahogando sus palabras.

—¡Ah... bien lo veis!—baluceó por fin—¡bien lo veis!... ¡Vais á batiros!...

—Pues bien, sí, ¡batirme por vos me enorgullece! El día del duelo lo contaré como el más feliz de mi vida. ¡Nada temáis, mi Dinah! ¡No nos separemos!... ¡No es un combate adonde irá mañana sino á la victoria!

—¡Os matará y no volveré á veros más!—dijo la joven con un suspiro desgarrador dejando caer la cabeza sobre el hombro de su amigo.

IX

—¡Grisolles... el capitán Grisolles!—murmuró Octavio Gavard.—¡Me parece que este nombre no me es desconocido! ¿Donde lo he oído pronunciar?... No puedo recordar...

El carruaje llegó á la calle de San Lázaro en el momento en que daba la una en el reloj de la Trinidad.

—El señor baron ¿está en casa?—preguntó Octavio al portero.

—El señor baron acaba de entrar y no puede haberse acostado aún.

El joven subió al entresuelo, y el ayuda de cámara, que le conocía, le introdujo al momento en el salon lleno de cuadros y objetos de arte.

Felipe salió en el acto de su alcoba, y, estrechándole la mano, le dijo:

—Vuestra visita á la una de la mañana prueba superabundantemente que pasa algo de anormal... Espero, sin em-

GUERRA.

Se ha cursado al Ministerio de la Guerra la instancia del alférez de infantería don Jesús Dulce, en solicitud de regreso a la Península por cumplimiento de país, y a la vez se le ha concedido el anticipo para que pueda emprender su viaje.

Disponiendo se formule la propuesta de de retiro a favor del capitán del núm. 3, don Máximo Lucoo.

Disponiendo la baja en el segundo tercio de la Guardia civil, del alférez don Carlos Asprés, y destinándolo al regimiento n.º 7.

De Real orden se ha aprobado la vuelta a activo, conforme lo ha solicitado, del comandante de infantería, en situación de supernumerario, don Antonio García Requejo.

Se ha autorizado al jefe del segundo tercio de la Guardia civil, para que reponga con cargo al fondo del material, los efectos inutilizados por el báguio en el puesto de Rivera de San Fernando, Zambales.

A las ocho de la mañana de ayer se presentaron en el despacho del Gobernador civil de la provincia señor Centeno, los Gobernadorcillos de naturales de los distintos arrabales de este capital, con objeto de rogarle suplicase al Excmo. Sr. Gobernador general tuviese a bien señalar hora para recibirles en Audiencia, a fin de entregarles un respetuoso memorial.

En dicho documento dan los Gobernadorcillos de los gremios de naturales, a nombre de sus representados, las más expresivas gracias a la primera Autoridad de las Islas, por haber resuelto a favor del Gobernadorcillo de naturales de Binondo la competencia suscitada entre éste y los Gobernadorcillos de los otros gremios, con motivo de la festividad del Rosario. Piden se acuerde por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad cambiar los nombres de las calles de Anloague, Joló y Nueva por los de Alfonso XIII, Terrero y Centeno; y suplican al Excmo. Sr. Gobernador general D. Emilio Terrero interceda con el Gobierno de S. M. para que sea confirmado en propiedad en el cargo de Gobernador civil de Manila, que desempeña interinamente, el señor don José Centeno.

Los citados Gobernadorcillos serán recibidos hoy a las ocho de la mañana por Su Excelencia.

Vacante la plaza de maestra de la escuela de niñas de Zambanga retribuida con sueldo, casa y remuneración de las niñas pupilas, las que aspiran a su desempeño pueden solicitarle en el término de 30 días ante el Gobierno civil de la citada provincia ó en la Dirección general de Administración civil.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA. Han sido aprehendidos por los celadores en las embarcaciones surtas en el rio tres individuos indocumentados.

Se ha accedido al cambio de nombre de la lancha Fé por el de Emilia, solicitado por el armador de dicho buque.

Ayer tarde fué aprehendido por embriaguez y escándalo un marinero de la barca Americana B. E. Hunt, y por disposición del señor Cónsul ha sido remitido a su buque.

Con motivo de haber ya acopiado suficiente material, en breve se empezará el adoqueado del muelle de la Capitanía, parte del cual se afirmará con el cemento Céspedes.

Con asistencia de los señores Bustos, Van-Baerberghen, Dominguez y Sayé celebró anoche su anunciada sesión la Junta Directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Aprobada el acta de la anterior se acordó dar de alta en la Corporación como socio de número al que le era correspondiente, don Leon Alaxá y Rovira.

Se acordó también que por la Secretaría de la Sociedad, se hagan las gestiones necesarias para la acuñación de las medallas, que han de usar como distintivo los socios de la Corporación.

Se dió cuenta de la concesión de algunos títulos de propiedad de marcas, hecha por la Dirección general de Administración civil, a favor de varios señores industriales de esta capital.

También se dió cuenta del regalo de dos cromos del Spoliarium de Luna, hecho por la Casa Puig de Barcelona a la Corporación, y se discutieron varios expedientes de trámite.

La sesión terminó a las once y cuarto.

Ayer presentó el Inspector general de Obras públicas Sr. Borregon, al Excmo. Sr. Director general de Administración civil, los presupuestos de faros, para el año próximo, importantes, según noticias, 341,240 pesos.

De esperar es que así que pueda disponer la Inspección de Obras públicas de dicha cantidad, entre de lleno, en la construcción de los numerosos faros que actualmente tienen en estudio, pues con mucha menor cantidad, la de 40.411 pesos, ha establecido desde julio de 1885 a julio de 1887, once luces, estudiado siete y construido dos nuevos faros.

Con fecha de ayer y por acuerdo del Excmo. Sr. Director general de Administración civil, se ha creado en la Dirección civil un Negociado especial para la Prensa, a cargo del oficial encargado del Negociado del personal señor Mendieta.

Muy conveniente y digna de aplauso nos parece la medida.

El domingo a las diez de la mañana celebrará Junta general la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Anteayer fueron decomisadas por la autoridad en el martillo de los señores Genato y C., 54 latas grandes de aceitunas y 96 cajitas de pasas que, según reconocimiento facultativo, se hallaban en el mal estado.

Dichos efectos habían sido entregados a los señores Genato y C. en comision, para su venta.

Por el Corregimiento de la Ciudad se ha concedido a los chinos el permiso solicitado para poder concurrir el día primero de noviembre próximo al Cementerio de la Loma en conmemoración del día de difuntos.

RECOMPENSAS

Sin que podamos salir garantés de la exactitud en las noticias que nos hemos procurado acerca de las recompensas concedidas, hasta la fecha de salida del último correo, al ejército expedicionario de Mindanao, tenemos el mayor gusto en publicarlas a continuación.

EMPLEOS: Brigadier señor Seriná, mariscal de Campo; teniente coronel Velasco, coronel; comandante Villabrille, teniente coronel; capitán Guerra, comandante; capitán Fernández, comandante; teniente Odenas, comandante; alférez Borromeo, teniente; alférez Garrido, teniente; alférez Bonilla, teniente.

CONDECORACIONES: Gran Cruz del Mérito Militar roja, Brigadier de E. M. señor Lalmiter, Brigadier de Isabel la Católica, 1.º. Sr. Baranda, secretario del Gobierno general.—Cruz de tercera clase roja, coronel señor Sanfelix.—Cruz de segunda clase roja, tenientes coroneles señores Horguin, Vara de Rey, Mattos, Guichot y Hernández; comandantes Oloriz, Ruiz (E. M.), Sebastian (E. M.), Diaz Varela (A.), Godinez (M.), Naranjo (S. M.), Gago (I.).—Cruz de primera clase roja, capitanes Hervás, Cartagena (A.), Osset (A.), Naranjo (A.), Carpinter, Sanchez (S. M.), Martínez, Domenech (C.), y Ros; tenientes Rico (C.), Mosteyrin (G. C.) Fabre (A.), Montilla (A.), Martínez (A.), García (I.), Padin, Machorro, Madroño, Jaques (A.), Torrejon, Maldonado, Rozas, Rodríguez (D.) Sevillano (I. M.), Payá, Eudayen, Gomez, Aguilera, y Salazar; alféreces, Morgado (I. M.), Anton (A.), Serantes, Blanco, Soro, Teruel, Ayala, Hurtado, Lopez, Arce, Malibrán, Bautista y Arco; Guardiamarina Ristoy y empleados civiles agregados al C. G., Pelerin, Rincon y Menendez; Mención honorífica señor Rivadulla (C. J.)

También, según nuestras noticias, las clases y tropa recibirán recompensas por antigüedad.

Han corrido las órdenes para que el señor coronel de Artillería don Enrique Hore, se encargue del mando del regimiento Peninsular.

Los números XXXIII y XXXIV de la importante revista de Madrid La Ilustración Española y Americana últimamente recibidos, contienen el siguiente sumario de grabados:

Núm. XXXIII. S. M. la Reina Regente presenciando las maniobras del Destructor desde el crucero Castilla.—El viaje régio (cinco dibujos).—Cádiz: Interior del Pabellón para las recepciones, de la Exposición Marítima Internacional.—Exterior ó interior del pabellón destinado a maquinaria.—Málaga: La cabalgata histórica organizada para solemnizar el IV centenario de la Reconquista de la Ciudad.—Retrato del Ilustrísimo Sr. D. Isidro de Leon, ilustrado periodista y subdirector primero de Aduanas.—Gijón: Colocación de la primera piedra para la conducción de aguas desde el manantial de Llantones a la Villa.—Estados Unidos: Derrumbamiento de un tren en el barranco de Vermillon (Illinois).—El crucero de primera clase Alfonso XII y el cañonero MacMahon.

Núm. XXXIV. Alhajas robadas de la iglesia parroquial de Pastrana y recuperadas después.—Viaje régio (siete vistas).—Ferro-carriil de Zaragoza y Cariñena (cinco vistas).—Movilización del 17.º cuerpo de ejército francés (cinco vistas).—San Sebastian: El gran Casino (seis vistas).—Exeter (Inglaterra). Devonshire incendio del teatro Real.—Málaga: Imagen de Nuestra Señora de la Victoria.—Roma: Capilla de San Estanislao de Kostka.—Sevilla: Broche de piedras preciosas para capa magna que regalan a S. S. varias señoras.

Con mármol de las canteras de Montalvan, ha cincelado el artista italiano señor Zapalla una preciosa lámpada para el nicho que guarda los restos mortales de la señora de don Federico Hidalgo.

Llama la atención en dicha lámpada, no solo el lucido trabajo del artista, sino también la buena calidad de la piedra.

Nos alegraremos de que este ensayo y otros sucesivos que se hagan, den por resultado la explotación en grande de aquellas canteras y de que en este ramo dejemos de pagar tributo al extranjero.

Hemos oido decir que en el mismo taller en que se ha labrado la lámpada (Sres. R. y Dominguez) se está cincelando una tapa para un velador.

NOTA DE COMUNICACIONES

Por insuficiente franquico se encuentran detenidas las cartas siguientes: Don Rafael Moreno, Jodar (Jaen), 12 4/5 céntimos de peso; don Agustín Martínez, Madrid, 12 4/5 id.; don David Serna, Albacena, 12 4/5 id.; Mr. Simplicio Tison, Sanghae, 06.

En el vapor Mindanao, que llegó ayer mañana de Cagayan y escalas, vinieron de pasajeros: don Miguel Montes; don Santos V. Velasco, con su señora; don Federico Francia, señora y un niño; don Eduardo Guillen; don Francisco Sunyé; doña Francisca Berriz; don Paulino Lastra; doña Antonia Valdivia; don Enrique Montes; don Arturo Pelayo; doña María Paz, y varios a proa.

Dice nuestro colega El Comercio: «¿TODAVIA?—Hemos pedido mil veces que se dote a los tribunales de elementos para conducir heridos, y si algunos los tienen, otros deben carecer de ellos, ó los han arrinconado.

«Los dos heridos que hubo ayer en Tondo fueron conducidos al hospital en dos lancapas, cubiertos con sábanas que daban asco mirarlas.

«Así nos lo dice quien debió verlas.»

Conformes con el colega y con que se establezcan Casas de socorro.

Varios vecinos de la calle de Echagite en Quiapo, nos han dado quejas del inminente estado de ruina en que se halla la casa núm. 28 de la misma calle, que amenaza desplomarse de un instante a otro con grave peligro de los transeúntes.

Llamamos la atención del señor Regidor del distrito sobre este asunto, con tanta más razón, cuanto según nos informamos ayer, se continuó al propietario de dicha casa con fecha siete de setiembre pasado a proceder al derribo de la misma en el término de 20 días, y lejos de haberse cumplido el mandato del Corregimiento, continúan habitados los pisos bajos de la citada casa.

SUCESOS VARIOS

A disposición del señor Juez de primera instancia de Intramuros, fué remitido por la Guardia civil Veterana un individuo que robó varias prendas de vestir a un vecino de la calle de San Luis, del arrabal de la Ermita.

En una de las habitaciones de la Fonda de la Marina ocupado por unos señores oficiales de infantería, se comió anteanoche un robo de alhajas y dinero.

El Juzgado de Binondo entiende en el asunto, habiendo sido detenidos tres individuos como presuntos cómplices del robo.

Al pasar ayer mañana una jóven por delante de unas posesiones de la calle de San Pedro, la arrojaron desde una ventana cierta cantidad de cera derretida que la ocasionó además del susto la impresión consiguiente.

Por infracciones a bandos de policía é indocumentados, fueron detenidos ayer quince individuos.

PROVINCIAS

DAVAO

Octubre, 8.

Ha terminado felizmente la expedición del Gobernador del distrito al territorio Mandaya con objeto de atraer a las tribus del Tagun y demás rios confluente, tomándose posesion de los puntos que se consideraron más estratégicos.

El viaje de regreso, que se hizo en una escuadrilla de bancas fué bastante expuesto, pues cogió una turbonada a las frías embarcaciones en el mar y los viajeros corrieron verdadero peligro.

Como la misión que llevaba el Sr. Lillo era pacífica y cualquier ostentación de fuerza hubiera alarmado a los mandayas, no acompañaron en el viaje a dicho señor más que la tripulación y seis cuadrilleros.

Aunque habían prometido presentarse los jefes de las tribus, algunos no lo hicieron, lo que no impidió que se recorriera todo el Tagun, parte del Salung y se remontara el Libagano.

Este rio, no reconocido hasta ahora, solo puede recorrerse en banquillas: está profundamente encauzado y sus avenidas son formidables.

Los mandayas entre los que se repartieron muchos regalos, no huyeron ante los viajeros; pero protestaron de la ocupación de las vías navegables.

Todas estas protestas aunque poco tranquilizadoras no impidieron la continuación del viaje y en realidad los mandayas no mostraban desconfianza a pesar de sus gritos.

Los del bajo Tagun no dejaron de mostrar su disgusto si bien en términos más prudentes y los del Libagano ó sea el alto Tagun manifestaron su oposición no presentándose más que uno y ese protegido por las sombras de la noche, con traje de guerra y completamente armado.

Las banderas nacionales ondean en la confluencia del Salung y Libagano y en el Tagun y la raza ofrece su sumisión.

El rio Hijo tan nombrado y conocido de los geógrafos filipinos, vale bien poca cosa, como vía navegable: en baja marea desde la bocana tienen que subir las canoas con tiquin. Las márgenes son muy elevadas y forman el borde de hermosas y fértiles llanuras, sus aguas son muy buenas; pero como via para llegar a las fuentes del Agusan en Surigao es sumamente dificultosa.

La raza mora del fondo del seno de Davao es más inteligente y comprendiendo nuestra superioridad, se deja someter sin dificultad.

Tienen bastantes terrenos cultivados y son excelentes pescadores, recojen cera de los bosques, fabrican objetos de barro y tienen otra porción de industrias que les hace vivir con más desahogo que sus vecinos.

—El camino de la cabezera hasta cerca de Piapi, paralelo a la costa occidental, está terminado, tiene un desarrollo de cerca de diez leguas y puede recorrerse perfectamente a caballo.

—En Malalang se ha terminado un hermoso cuartel para infantería y se trabaja en la construcción de otro para deportados.

—El rio de Davao se está cegando por momentos y para facilitar la carga y descarga en el nuevo fondeadero que ha sido preciso elegir, se ha levantado un puente sobre un estero y abierto una calzada hasta el mar, sin contar con otros recursos que los 25 pesos consignado para «Obras públicas» en el distrito.—D.

ZAMBOANGA

Octubre, 22

Durante la semana se trabaja activamente en la recomposición de calzadas y puentes y embellecimiento general de la población.

Los domingos, días destinados al descanso, se organizan originales y divertidas fiestas en la glorieta del nuevo paseo.

—Dice que el comandante general se ocupa activamente con el Gobernador del distrito en buscar la mejor fórmula para el pronto desarrollo de la agricultura y ver si en el año venidero pueden tocarse ya beneficiosos resultados.

—El 21 llegaron el San Quintín y el Manila.

Aunque por el señor Brigadier Salcedo se habían dispuesto varios festejos en obsequio a los expedicionarios, no pudieron efectuarse por falta de tiempo.

Solamente saltaron a tierra y por breves momentos, los jefes de los buques, el de la expedición y el Gobernador de Carolinas.

La despedida de los zamboanguenos a las tropas fué sumamente cariñosa.

—El mes entrante reconocerá algunos importantes puestos militares de la Isla el Gobernador de la misma.—E.

VIGAN

Octubre, 24.

En la tarde del sábado ocho, llegó a esta cabezera el señor Alvarez Soto (don Ramon) que el lunes diez tomó posesion del Juzgado.

Llamado telegráficamente por la Audiencia el día dieciocho, hizo entrega de su cargo al señor Gaspar que desde entonces desempeña el mismo interinamente.

—Con motivo de celebrarse hoy la festividad de San Rafael, la Guardia civil de la línea de la que es patrono dicho Arcángel, ha tenido misa a la que asistieron todos los francos de servicio, serenatas en el cuartel, de ocho a diez de la noche é iluminación del mismo.

—Una mujer del barrio de Mindoro, llamada Severa Donato, salió ayer 23 de su casa y como notasen varios vecinos que tardaba en volver, comenzaron a buscarla, lográndola encontrar ahogada, a las ocho de la noche.

La autoridad correspondiente se hizo cargo del cadáver y por el Juzgado de la provincia se practican las oportunas diligencias.

—Hoy se espera en ésta al secretario del Gobierno que ha estado desempeñando, interinamente, el cargo de Gobernador civil de Isabela.

—Los labradores se ocupan de recoger la primera cosecha de palay que no se ha presentado en buenas condiciones, por causa de los temporales sufridos en setiembre último.

—Ya comienzan las preparaciones del terreno para la siembra del añil y diversos granos y legumbres propios de la estación.—X.

FIESTA EN UN COLEGIO

Con motivo de celebrar ayer sus días, el conocido director del Colegio de la Inmaculada Concepcion don Florencio Gonzalez, se organizó en aquel establecimiento una bonita función en la que tomaron parte los alumnos de aquel establecimiento.

Para el objeto se había levantado un escenario perfectamente decorado en el espacioso salon de estudio, que se llenó de escogida concurrencia.

El espectáculo principió a las seis de la tarde.

Se representó la aplaudida pieza en un acto, Me conviene esta mujer, que a las mil maravillas desempeñaron los niños Aurora, Florencio y Julio Gonzalez: los alumnos de la clase de gimnasia ejecutaron una gran marcha gimnástica dirigida por su profesor don José Azas; las señoritas de Lacalle, Trujillo, Delgado, Galán, Badolato y Moritz cantaron con sumo gusto un precioso coro titulado Santa Lucia, acompañado al piano por el señor Gonzalez, terminando el espectáculo con la graciosa pieza fiamenca La feria de Sevilla interpretada por los niños Aurora, Florencio, Julio, Gadea y Garcia. En esta pieza la simpática niña Aurora Gonzalez cantó maldagueñas y peleneras con muchísima gracia, y el niño Florencio malagueñas por todo lo alto, terminando con el baile de seguidillas sevillanas y un tango por los niños Aurora y Julio Gonzalez, este último baile se repitió dos veces.

Lució en esta pieza un bonito telon de fondo representando a Sevilla, perfectamente copiado de una vista fotográfica de aquella ciudad por el profesor de dibujo del Colegio don Isidoro Pestaño.

La sala estaba completamente llena y allí vimos a la señora de Fuentes y señoritas, señora de Arellano, señora de Echegoyen, de Gonzalez, de Garcia y señoritas de Simó, de Moreno Lacalle, de Lopez Palma, de Gadea, de Tatay, de Moritz, señoritas de Garchitorena, señora de Guerra, de Trujillo, de Gonzalez Carbajal, de Lladó, de Teus, de Galvan, de Soco del Valle, de Azas, de Fernandez, señoritas de Smith, señora de Portilla, de Massaguer y otras más que nos recordamos; y los señores Ramirez de Arellano, Badolato, Alaxá, Echegoyen, Coton, Garcia, Lladó, Guerra, Linart, Selma Cordero y otros.

La función infantil terminó a las ocho y media. En los entreactos se sirvieron dulces y refrescos, habiendo salido todos muy complacidos de la amabilidad de los señores Gonzalez cuyo Colegio vá adquiriendo cada día mayor crédito.

Athos.

DE CASA Y DE FUERA

Quantan los periódicos que un egipcio de ciento diez años de edad anda todos los días algunas leguas y se ha casado con una muchacha de veinte años, de la cual está en visperas de tener un hijo.

Al saber esta noticia un amigo del centenario, le dijo conmovido.

—¿Cuándo te parece que vá a nacer tu huérfano?

Otro amigo le reprendió por haber tomado mujer tan jóven.

—¿Qué quieres!—respondió el recién casado—he tenido que tomar una mujer jóven, porque se han acabado las mujeres de mi edad.

Un andaluz descarado, pasando algo distraído con el baston hizo ruido en la reja de un letrado.

Este le dijo enfadado: ¡ay que gracia! ¡qué primor! más el burro era de humor y sin correrse el maldito, dijo alargando el pelo, ¡pús hágalo usted mejor.



R. I. P.

DOÑA FLORENCIA MARQUEZ Y VIRTUOSO DE GUIA, vecina de San José (Batangas).

Ha fallecido el día 8 del presente mes a las ocho de la noche.

Su desconsolado esposo, padres, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma al Todopoderoso.

Usada, en efecto, la Zarparrilla de Bristol contra ese cúmulo de dolencias, que tanto por su naturaleza como por su cronicidad, hanse generalizado, a todo el organismo, tales como la «sífilis», el «artrismo», el «herpetismo», e el «escrofulismo», etc., produce, lo más felices resultados. Con no menos eficacia he tenido ocasión de emplear multitud de veces las Píldoras de Bristol en enfermedades, crónicas del intestino y del estomago particularmente del «hígado», cuyos «efectos», tomando esta píldora en el sentido más vulgarmente usado, ceden prontamente a su uso. Aprovecho esta ocasión para felicitar a Vds. por el esmero en sus preparaciones y para repetirle de Vds. afmo. S. S.

LUIS CHIAJO Y LEON.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

VIERNES.—Stos. Simon Cananeo, y Judas Tadeo, apóst.; Cirilo, Fidei mrs.—Stas. Cirila y Anastasia, virgs. y mrs.

SABADO.—Stos. Narciso, ob.; Quinto y cps. mártires: Valentin y Donato, cfs.—Sta. Eusebia, vg. y mr.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 23 de octubre de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don José M. Tocado. De imaginaria otro don Emilio Herrero. Hospital y provisiones, núm. 3.—Cuarto capitán.—Reconocimiento de gacete, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 7.—Música en la Luneta de 6 1/2 a 8 de la noche, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Relacion de los señores que continuacion se expresan, que por medio de los periódicos de esta capital se les llama para que se presenten en esta Secretaría para enterarse de asuntos que les interesan. Don Pedro Fernandez Alverto teniente retirado; Juan Caballero Castel, maestro de obras militares.

CORREOS

Por el vapor Remus, que saldrá de este puerto para Cebu, Camiguin y Surigao, el 29 del actual a las diez de la mañana, esta Administración general remitirá la correspondencia que se deposita para dichos puntos, Misamis y Bohol, hasta las ocho de la misma.

Por el vapor Antonio Muñoz, que saldrá de este puerto para Sorsogon, Gubat, Legaspi y Tabaco el 29 del actual a las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposita en esta Administración general para dichos puntos y Albay, hasta las dos de la misma.—Manila 27 de octubre de 1887.—El jefe de servicio, J. G. de Rivera.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 26 DE OCTUBRE DE 1887.

Table with columns for Barómetros, Termómetros, Humedad, Vientos, etc. containing numerical data for various locations and times.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma. 1=Huraca; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado. 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. 3.º Estado del tiempo probable hasta mediodía del 28. Barómetros altos; vientos flojos ó bonancibles.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 27 de octubre de 1887.

V. SAN IGNACIO DE LOYOLA DE LIVERPOOL. Sres. E. A. Keller y Comp.—0 cajas, 340 litros cervaza, 401 kilogramos vidrio ó vase del anterior 1 id. 41 litros cervaza, 55 id. vidrio en vase del anterior 1 id. id. cervaza, 40 id. vidrio en vase del anterior.

V. ISLA DE MINDANAO DE LIVERPOOL. Sres. Springitt y Comp.—1 caja, 50 docenas peines valde.

V. SAN IGNACIO DE LOYOLA DE LIVERPOOL. Don Antonio Angulo—2 cajas, 200 kilogramos queso.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG. Sres. Baer Senior y Comp.—1 barril, 41 kilogramo queso.

V. CLONCURRY DE AMBERES. Sres. E. A. Keller y Comp.—1 caja, 4 planchas de mármol, 1 id. 646 kilogs. peso bruto vidrio plano agozado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Newcastle, en Australia, barca americana «Furnes Abbey» en 59 días, su capitán Mr. William E. Quin, tripulación 16 con 1474 toneladas de carbon a los señores Stevenson.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Boac, vapor «Ordoñez», en 18 horas, su capitán don Domingo N. Sacoa, tripulación 14, con 60 toneladas de carga general, a don Nicolás Font. De Cagayan y escalas, vapor «Mindanao», en 7 y media horas del último punto, Subic, su capitán don Mariano Tremosa, tripulación 43, con 4 0 toneladas de carga general, a los señores Albecca y compañía.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Liverpool con escala en Iloilo y Cebu, barca «Noruega Austro», su capitán Mr. O. Osen, tripulación 12, con 350 toneladas de lastre.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lodez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo ISLA DE MINDANAO. Capitán don Gerónimo Galiana. Saldrá el 14 de noviembre próximo a las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña...

VAPOR-CORREO SALVADORA. Saldrá para Singapur, el domingo 30 del actual a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje José Reyes.

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Casagan, Currimao y Aparri, el día 2 miércoles de noviembre, regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje Aitecoa y C.

VAPOR-CORREO RÓMULUS. Saldrá en viaje par para los puertos de Batangas, Lagunianco, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 2 de noviembre, regresando por las escalas de colubriere. Admite carga y pasaje Aitecoa y Comp.

PARA CEBÚ, CAMIGUIN Y SURIGAO. El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el sábado 29 del actual, a las diez de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

VAPOR TAAL. Saldrá para Cebu y Dumaguete, el día 30 del actual a las seis de la mañana. Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR DIAMANTE. Se espera el sábado 29 del actual y será despachado para Hongkong y Emyu, el lunes 31 a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Warner, Blodgett y C.

PARA CEBÚ Y CAMIGUIN. El vapor Ordoñez, saldrá para dichos puntos, el sábado 29 del actual a las tres de la tarde. Admite carga y pasaje N. Font.

PARA SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABAGO. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 29 del actual. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 29 del actual. Para carga y pasaje acúdase a Macleod y Comp.

VAPOR DIAMANTE. Se espera el sábado 29 del actual y será despachado para Hongkong y Emyu a la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase a Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR BOLINAO. Se espera el viernes 28 del corriente y será despachado a la mayor brevedad para Laoang. Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

AVISOS

EL COMISARIO DE GUERRA INSPECTOR DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA. Hace saber: que no habiendo ofrecido resultado la segunda subasta celebrada el día 25 del actual para contratar, por el término de un año la adquisición y entrega en este establecimiento de los víveres y artículos comprendidos en los grupos segundo y tercero, se convoca por el presente y en virtud de lo ordenado por la Intendencia militar en veintiseis del mismo, a cuantos deseen presen tar proposiciones libres a los dos grupos expresados ante la Junta que se constituirá al efecto en la Comisaría indicada sita en el Hospital militar el día veintinueve del que rige a las nueve de su mañana en cuya dependencia se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones y de precios lícitos.

Manila 27 de octubre de 1887. Manuel de Almadada.

Anuncio. El Sr. D. W. Weighth Thomson, de nuestra casa de Cebu, ha sido autorizado para usar de nuestra firma, por procuración, en todos nuestros negocios.

Manila 27 de octubre de 1887. Smith Bell y C.

Enfermos de los ojos. DISPENSARIO CLÍNICO ESPECIAL PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS del Dr. Tornel. Horas de consulta: de 8 a 11 y de 4 a 5. Real núm 10, (Intramuros).

Manila Jockey-Club. Se pone en conocimiento de los señores Socios que deseen ensayar sus caballos que la pista está abierta desde esta fecha. Manila 26 de octubre de 1887. Clerk del Hipódromo, E. Hermann.

Café del Recreo. MENÚ Para hoy viernes 28 de octubre 1887. Puntaje de habichuelas. Aroz con pillos. Meros de ternera con salsa picante. Carne con pimientos y tomates. C. L. mariscos. Gaitina en espumosa. Pescado rebosado. C. p. n. trufado. Bifreack con patatas.

El Louvre DE MANUEL CASUSO Y C. Escolta 39 y David 2. Gran surtido en Coronas fúnebres.

VENTA

Los Síndicos de la quiebra de los señores Peele, Hubbell y Compañía, ponen en conocimiento del público que la casa y solar n.º 3, de la calle del Carenero será vendida en los Estrados del Juzgado de Binondo el 19 de noviembre a las doce en punto bajo el tipo de pfs 71.451 con la condición de tener que respetar el comprador el contrato de arrendamiento de una parte de la planta baja de dicha finca que ocupa a Hong kong & Shanghai Banking Corporation. Los que gusten examinar dicha finca pueden acudir a la misma todos los días de 8 a 5: los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el Juzgado de Binondo, Santa Pote ciana, núm. 5 Para más pormenor se acudase a los Síndicos.

Villa de París.

4-REAL DE MANILA-4. Cajas para caudales y papeles contra incendio de una y dos llaves, sacos de viaje con y sin avios de as-o, maletas propias para camarotes; tijeras para sastres, para costura, bordar, uñas y peluqueros; cortaplumas muy finos; pinzas, limas, limpia oído y uñas; agujas para punto de crochet, para bordar en cañamazo y de marfil para punto de malta; algodón azul y encarnado para marcar, a golon blanco para bordar; carretes de hilo casero; pañuelos de oian con cenefas de colores, blancos y bordados; corbatas para señoras y caballeros; guantes y mitones de cabritilla, seda blanca y negra; ligas de seda, isas y con monos; flores finisimas artificiales; capotas y sombreros para señoras y señoras, sombreros para niños; sombreros de Panamá para caballeros; agua de Colonia, de olor, tónico oriental para embellecer el cabello; polvos de dientes, de violeta y doras para la cara; cosméticos blanco y negro, jabón de lechuga; instrumentos músicos: helicones bajos profa dos, helicones-bombardinos, bombardinos, bombardinos de dos formas, trombones, saxhornes, corn-ines de tres pistones, flautas de 5 llaves ho., flautines, clarinetes, requintos, violines, bombos y redobantes; cañas para clarinetes, requintos, saxofono, puentes, clavija y peine para violines, barajas de Olea, chuchote de Matias Lopez y el mejor vino jerez y manzanilla de Castillo Hermanos.

ALQUILERES

SE ALQUILAN las casas números 84 y 91 de la calle Real de Sampaloc con gran rebaja en los alquileres; dar n razón en la núm. 38 de la misma calle.

SE ALQUILAN Habitaciones e dos y tres piezas en los altos de la finca n.º 33, Magallanes, Intramuros; igualmente una accesoria contigua por el callejón de Pereira a la casa núm. 29, de la calle de Joló del arrabal de Binondo; daran razon S. Juan de Letras n.º 13.

SE ALQUILA la casa calle de la Fundición, número 1, intramuros; en San Sebastián calle de Carcer, núm. 1, daran razon.

PARA 1.º DE ENERO PRÓXIMO, se alquila una espaciosa casa y grandes camarines, a lado del río, en el barrio de la Concepción, inmediato al puente de Aya-a, propósito para farfaria de azúcar, fabrica de tabacos ó depósito de maquinaria; dara razon en la calle Nueva, 47. Raimunda Chuidian de Roxas.

El lejítimo jerez se halla en los Andaluces, vinos superiores de Jerez, Sanlúcar y Málaga, Pedro Ximenez, Moscatel, Manzanilla y Valdepeñas, Jerez abocado superior para mesa a pfs. 4 arroba, tintos a pfs. 3 y 3 50 arroba, Valdepeñas superior a pfs. 4 arroba Anis especial del elefante y e Caballo, constante y variado surtido en comestibles de Europa todos de superior calidad, Ginebra inglesa superior, aceite de Moron y Sevilla superior calidad, precios módicos, LOS ANDALUCES, Palacio 26, Manila. Toribio y Delgado.

OBRAS del capitán de navío D. Patricio Montojo y Pasarón. Leon Aldao, novela marítima, un tomo en octavo mayor de 186 páginas y esmerada impresión, su precio 50 céntimos ejemplo, en rustica. Lecciones elementales de física terrestre, escritos postumos del P. Angel Secchi, traducidos por primera vez directamente al castellano. Un tomo en cuarto rustica con muchas laminas intercaladas en el texto y cartas demostrativas. Su precio dos pesos ejemplo. Se hallan de venta en las librerías de «Carmen» Real intramuros—Librería Universal, ídem ídem—Agencia Editorial, calle de Carriedo—y en la imprenta del Diario de Manila, Magallanes, núm. 1.

QUILEZ Se ven de uno enganchado ó sin enganchar: calle Palma 15, Quia-pio, puede verse a todas horas.

SE VENDE una carretela en regular estado de uso y una pareja de caballos castaños diestros al toro: calle del Beaterio, número 7.

SE VENDE un carruaje muy barato; en la calle de Magallanes, núm. 1, daran razon.

SE VENDE una casa muy bonita, recién construida, en el barrio de Looban, frente a la fábrica de tabacos «La Flor de la Isabel» la casa hace esquina y está pintada de verde; daran razon en la fotografía de Van-Camp, Escolta. 0

SE VENDE una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

LA CAMELIA.

Vende sus existencias a satisfacción de los compradores. BARATURA SIN RIVAL. Acudid y os convencereis que no hay competencia posible con este establecimiento.

Código Penal de Filipinas

Ley provisional para la aplicación de las disposiciones del mismo

CONCORDADO. POR El Letrado don José M. Perez Rubio, fundador, propietario y Director de «El Faro Jurídico» y con ocho apéndices forma un tomo de 1026 páginas.

PRECIO, PFS. 4. ESTÁ DE VENTA. «Librería Universal», calle Real núm. 5, Intramuros. Agencia Editorial de D. Manuel Arias Rodríguez, Carriedo, 2. Establecimiento Tipo-Litográfico de don Manuel Perez, hijo, San Jacinto 30. Administración de «El Faro Jurídico», don Dionisio Trinidad, Clavería 11. En provincias los Corresponsales.

Medalla de Honor. DIPLOMA DE HONOR. ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA. COCINA LAS ENFERMEDADES DEL PÉCULO. AFECCIONES ESCROFULOSAS. CLOROSIS. ANEMIA. DEBILIDAD. TISIS. BRONQUITIS. RAQUITISMO. Vino de Coca. Depositos en todas las principales Farmacias.

Francisco M.ª Vincent. Todas las clases de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Pedro Ximenez, Malvasia, etc., etc., de esta antigua y acreditada Casa, se expenden al por mayor en la casa importadora. ANTONIO ESMERADO. 4-David-4.

Advertisement for 'ACEITE DE HIGADO DE BACALAO' (Cod Liver Oil) featuring a circular logo with 'FERRUGINOSO' and 'AL ALQUITRAN' text. It lists various ailments it treats like chlorosis, anemia, and debility.

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP,

retrata diariamente de ocho a doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una colección completa de vistas y tipos del país. Escolta 35, altos de Secker y Comp., Carrocera frente la de Garchilorena.

GUÍA DE FILIPINAS. 1886.

Se halla de venta a pfs. 2 ejemplar, en la Secretaría del Gobierno general y en la librería de la VIUDA DE RAMIREZ.

Vermouth de Torino

DE LA CASA Martini Solá y Compañía. Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de París VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, ED. A. KELLER y COMP.

FOTOGRAFÍA DE PERTIERRA.

TIENE el honor de ofrecer al público su nueva galeria fotografica montada a la altura de las mejores de Europa. Los trabajos de esta casa pueden verse en la exposicion permanente que se encuentra en el portal. No olviden las señas; donde se hacen buenos retratos y bastos en Manila es

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento PARIS - 7, Boulevard Denain, 7 - PARIS

Diccionario de la Administracion DE FILIPINAS.

3.ER TOMO S halla de venta en la Imprenta y Litografia de don Manuel Perez (hijo). San Jacinto 30.-Binondo. 2

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

CAPITAL PAGADO. pfs. 7.500.000 FONDO DE RESERVA. » 4.500.000 RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. » 7.500.000

AGENCIA EN LONDRES. London and County Bkg. C.ª Ltd. AGENCIA EN MANILA. El que suscribe esta dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; a recibir depósitos en los terminos que informaran en la oficina, y en general, a todas las demás operaciones de Banco. Plaza de San Gabriel. EDUARDO COPE.

Precios corrientes de los tabacos elaborados en la PERLA ESPAÑOLA

FÁBRICA ESTABLECIDA EN ENERO DE 1883.

Table with columns: GAPA ESPIRAL, ENVASES, PRECIOS POR MIL, GAPA RECTA, ENVASES, PRECIOS POR MIL. Lists various tobacco products like 'Embajadores en cajas de Rega la Nicot', 'Cazadores', 'Brevas', etc., with prices in pesos and centavos.

EXPENDIOS:

«El Globo» Palacio n.º 17.—«La Confianza» Real.—Kiosko de «Cervantes».—Id. de Santa Cruz.—Expenduría del P. Moraga.—Almacén de la «Bibaina».

Para pedidos de importancia, en la misma fábrica Alcalá, núm. 2.—Santa Cruz. 0y

CORONAS

medallones, cruces, pensamientos, flores negras, crespón, gasa y cintas etc. etc., apropiósito para cementerio. Se ponen dedicatorias. Tienda de los Catalanes. ESCOLTA 9. vd

CABALLOS.

Se compran para los coches Express todos los caballos que sepan tirar de carruaje y reúnan condiciones por dicho servicio. En la Protectora de la cria caballar, Plaza de Quiapo. Ferrero é hijo.

Vino Higiénico de mesa. Esmerado-Valdepeñas-Esmerado.

Este riquísimo vino, puro y legítimo de Valdepeñas, debe ser consumido por todas las personas de gusto delicado; pues además de su aroma, suavidad, sabor agradable, y carecer en absoluto de toda preparación y alcohol agregado, es un poderoso auxiliar para hacer una buena digestión y está recomendado por los señores Facultativos. Se expende por pipas, medias, cuarterolas y cajas de 50 botellas IMPORTACION DIRECTA. ANTONIO ESMERADO. 4-David-4.

EL LOUVRE DE MANUEL CASUSO Y C.

Grandes almacenes de toda clase de tejidos, Bisutería, Perfumería, Pasamanería, calzado de todas clases; taller de modista y camisería, efectos para regalos y artículos para viaje. ESCOLTA, 39 Y DAVID 2. dmV0

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP,

retrata diariamente de ocho a doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una colección completa de vistas y tipos del país. Escolta 35, altos de Secker y Comp., Carrocera frente la de Garchilorena. vms

GUÍA DE FILIPINAS. 1886.

Se halla de venta a pfs. 2 ejemplar, en la Secretaría del Gobierno general y en la librería de la VIUDA DE RAMIREZ. 0

Vermouth de Torino

DE LA CASA Martini Solá y Compañía. Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de París VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, ED. A. KELLER y COMP.

LIBRERÍA

Año de Maria, por Pallés 6 tomos. Diccionario apostólico, por Montgras, 7 tomos. Palmas y laureles, lecturas instructivas originales de D.ª Angela Grassi, un t. en octavo, en cartón. Florilegio ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un tomo en octavo pasta. Amigo de los niños, 1 tomo. Compendio de la historia de España, por Ibo y Alaro, 1 id. Tratado de juegos artificiales por Audot, 1 t. Historia de España, por Gebhrat, 7 ts. Historia de la Santísima Virgen Maria, por Moreno Cebada, un t. Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id. Formulario magistral, por Buochardat, 1 t. Historia Sazrada, por Fleuri, 1 t. Vida de San Francisco de Asis, 2 tomo. De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nieremberg, un tomo. Biblioteca predicable, por L. Garcia, 24 tomos. Ejercicio cotidiano (ídem) letra gorda. Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id. Historia de la Iglesia, por Moreno Cebada, 4 ts. en cuarto pasta. La Tribuna, por Pardo Bazan, 1 tomo. Guia del fiscal militar, por Osorio, 1 t.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por Lanman y Kemp. Único aceite que medio para la curacion de los niños de enfermedades de La Garganta, El Echo y Los Pulmones. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de Consuncion y Tisis.

Compro siempre SELLOS de CORREO de todos los países al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes. A. BEDDIG, Hannover (Alemania).

Documentos PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50 Id. de consumo, id. » 2'50 Facturas de exportacion, id. » 1'50 Cesiones, id. » 1'50 Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

SE VENDE En la calle Solana núm. 22, una calesa con caballo y guarniciones; y un caballito con montura apropiósito para niños, todo en módico precio. 1

VAPOR BATANGAS. Saldrá para Palanoc y Cápiz, el día 29 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3

SE ALQUILAN, una casa en Nagbasa, núm. 21, propia para una familia, y la accesoria núm. 19 de la calle de Crespo, Santa Cruz; daran razon en la imprenta de «Santa Cruz» ó en la calle de Alcalá, n.º 26. 3